COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES
REPÚBLICA DE COLOMBIA

ACTA SESIÓN DE COMISIÓN DE COMUNICACIONES

Extraordinaria

16 de octubre de 2026

Acta No. 509

En aplicación del artículo 19 de la Resolución CRC 7610 de 2024, y en concordancia con lo previsto en el artículo 63 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo siendo la 9:06 a.m., del día 16 de octubre de 2026, se reunió de forma extraordinaria virtual, a través de correo electrónico, la Sesión de Comisión de Comunicaciones de la Comisión de Regulación de Comunicaciones, con la participación de la doctora ***ALEXANDRA FALLA ZERRATE,*** Ministra de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; los comisionados ***FELIPE AUGUSTO DÍAZ SUAZA*** (Director Ejecutivo de la CRC), ***CLAUDIA XIMENA BUSTAMANTE OSORIO*** (Comisionada), y ***PAOLA VELEZ MARROQUIN*** (Comisionada), y como secretaria de la reunión, ***ZOILA CONSUELO VARGAS MESA***, Coordinadora Ejecutiva de la CRC.

La reunión virtual se realizó con el fin de tratar los siguientes temas, que fueron puestos a consideración de los miembros de la Sesión de Comisión de Comunicaciones mediante correo electrónico enviado el 16 de octubre de 2026 del año en curso, el cual hace parte integral de la presente acta.

TEMAS DE DECISIÓN:

1. PRESIDENCIA DE LA SESIÓN DE COMISIÓN.

Se aprobó que para efectos de la presente sesión actuará como Presidente la Comisionada ***CLAUDIA XIMENA BUSTAMANTE***.

2. ENCARGO FUNCIONES COMISIONADOS - COMISIÓN DE SERVICIOS EN EL EXTERIOR

De conformidad con el artículo 41 de la Resolución CRC 7610 de 2024, contentiva del Reglamento Interno de la CRC, y con ocasión de la Comisión de Servicios en el Exterior de la Comisionada ***PAOLA VELEZ MARROQUIN***, para participar en el Evento «Latin America and the Caribbean (LAC) Next Generation Mobile Networks Reverse Trade Mission», que se realizará entre los días 17 al 28 de octubre del año en curso en Washington, DC, se pone a consideración de los miembros de la Sesión de

Comisión, el encargo de las funciones de Experto Comisionado de la Comisión de Regulación de Comunicaciones, al abogado ***VÍCTOR SANDOVAL PEÑA*** actual Coordinador de Gestión Jurídica de la CRC.

Así mismo y con ocasión de la Comisión de Servicios en el Exterior de la Comisionada ***CLAUDIA XIMENA BUSTAMANTE OSORIO*** para participar en el Evento «LACNIC 46», que se realizará entre los días 19 al 23 de octubre del año en curso en Mendoza, Argentina, se pone a consideración de los miembros de la Sesión de Comisión, el encargo de las funciones de Experto Comisionado de la Comisión de Regulación de Comunicaciones, al Ingeniero ***MIGUEL ANDRÉS DURÁN DAJUD***, actual Coordinador de Analítica de Datos de la CRC.

Se pone de presente a los miembros de la Sesión de Comisión que esta última Comisión de servicios está pendiente de aprobación por parte de la Presidencia de la República.

Una vez finalizada la votación, los miembros de la Sesión de Comisión de Comunicaciones aprobaron por unanimidad el encargo de las funciones de Comisionado, al abogado ***VÍCTOR SANDOVAL PEÑA*** *y* al Ingeniero ***MIGUEL ANDRÉS DURÁN DAJUD*** durante los períodos indicados.

La votación consta en los correos electrónicos recibidos el día 16 de octubre de 2026 hasta las 6:01 p.m., los cuales se anexan a la presente acta para que formen parte integral de la misma.

No siendo más los temas por tratar se dio por terminada la reunión a las 6:01 p.m. del día 16 de octubre de 2026.

CLAUDIA XIMENA BUSTAMANTE OSORIO
Presidente

ZOILA CONSUELO VARGAS MESA
Coordinadora Ejecutiva